



Concurso de Literatura infantil y juvenil

La Edad de Oro 2023

Convocatoria

NOVELA

HISTORIETA

ÁLBUM ILUSTRADO

La Editorial Gente Nueva convoca a los escritores cubanos residentes en el país a participar en el concurso de literatura para niños, adolescentes y jóvenes La Edad de Oro.

BASES

1. Podrán concursar obras literarias destinadas al público infantil, adolescente y joven.
2. Las obras deberán ser entregadas en formato digital.
3. La convocatoria abarca los siguientes géneros:

Novela

Historieta

Álbum ilustrado

4. Las obras que se presenten deberán ser inéditas, no estar sujetas al fallo de otro concurso y su publicación no podrá estar comprometida con ninguna otra editorial.

5. Los trabajos se presentarán con seudónimo. En documento aparte se consignarán los datos generales del concursante: título de la obra, género, nombre completo del autor, seudónimo, carné de identidad, domicilio, teléfono, correo electrónico (u otras formas de contacto) y síntesis biográfica.

6. Las obras que se presenten sin seudónimo serán descalificadas, así como aquellas cuyo seudónimo sea asociable con el autor.

7. Las obras se presentarán en Word o PDF (en caso de premiada una obra en PDF, el autor deberá entregar original en Word). Se utilizará la fuente Bookman Old Style, con 11 puntos de tamaño, a dos espacios y el formato de la página será carta. No se aceptarán obras que no cumplan con las anteriores características.

8. Si las obras que concursan se apoyan en imágenes gráficas, estas deberán incluirse en la parte correspondiente del documento para que puedan ser valoradas integralmente.

9. La novela tendrá una extensión mínima de 80 y máxima de 160 cuartillas.

10. El Álbum ilustrado tendrá una extensión mínima de una y máxima de seis cuartillas de texto. Básicamente se busca estimular, en los niños entre 3 y 5 años, el aprendizaje de los colores, los números, las vocales, las figuras geométricas y la educación formal, entre otros temas, a partir de cuentos breves o pasatiempos.

Los textos deben estar acompañados de sus ilustraciones y presentarse estas en un formato de 210 mm de ancho x 270 mm de alto. Se tendrán en cuenta los siguientes requisitos técnicos:

El proyecto en digital tendrá una resolución de 300 dpi. Modo de color en CMYK o si es en blanco y negro, en escala de grises. Formato en TIF o PSD. El color negro de la imagen tiene que estar a 50 de Cian y 100 de Negro. El resto de los colores estarán en una capa aparte y nunca mezclado con el negro.

11. La Historieta deberá presentarse con los siguientes requisitos técnicos:

Tendrá una extensión mínima de 14 y máximo de 30 páginas. El formato de la página será de 165 mm de ancho por 235 mm de alto. La copia digital tendrá una resolución de 300 dpi o más. Modo de color en CMYK o si es en blanco y negro, en escala de grises. Formato en TIF o PSD. Los textos estarán en capa a 100% de negro, sin mezcla de color. El color negro de la imagen tiene que estar a 50 de Cian y 100 de Negro. El resto de los colores estarán en una capa aparte y nunca mezclado con el negro. Si el proyecto se realiza a mano, deberá ajustarse al formato de impresión. En caso de que el original se exceda del tamaño, debe coincidir con la diagonal de dicho formato para que quede a escala.

12. Los premiados en el concurso no podrán volver a presentarse en el género en el cual resultaron ganadores, pero sí podrán participar en las restantes categorías que se convoquen.

13. Queda excluido de participar el personal que labora en la Editorial Gente Nueva.

14. Por cada uno de los géneros se otorgará un único premio consistente en diploma acreditativo y veinticinco mil pesos en moneda nacional (25000.00 MN). El reconocimiento incluye la publicación de la obra por la Editorial Gente Nueva. Si el libro premiado tuviera carácter colectivo, el importe será dividido entre los autores.

15. El jurado podrá otorgar tantas menciones como considere y se reservará el derecho de declarar desierto el premio cuando lo estime pertinente.

16. La Editorial Gente Nueva se reserva el derecho de evaluar las obras mencionadas o recomendadas por el jurado, sin asumir ningún compromiso de publicación con estas.

17. Es potestad exclusiva de la Editorial Gente Nueva encargarse de la edición, diseño e ilustración de las obras ganadoras. El autor tendrá el derecho de participar en el proceso de edición del libro, tal como se estipula en el contrato de Derecho de Autor que firmará con la Editorial para la publicación de su obra.

18. El plazo de admisión cerrará el 30 de septiembre de 2023.

19. Las decisiones del Jurado serán inapelables y se tomarán por mayoría simple.

20. La premiación del concurso se efectuará en el marco de la Feria Internacional del Libro de La Habana 2024 en un acto convocado al efecto.

21. La participación en el concurso supone la plena aceptación de sus bases.

22. La entrega de las obras se hará exclusivamente por correo electrónico a: edaddeorocuba@gmail.com.

Las bases también pueden ser consultadas en nuestra página web: www.gentenueva.cult.cu

Editorial Gente Nueva
Calle 2, nro. 58, entre 3ra. y 5ta.
Plaza de la Revolución, La Habana
C. P.: 10 400
Teléfono: 78303199
E-mail: edaddeorocuba@gmail.com
www.gentenueva.cult.cu



Editorial Gente Nueva